

Expediente: 286/23
Carátula: AVILA BARDERAS MARIA EMILIA CONSTANZA C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T (POPULART) S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 22/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324132444 - AVILA BARDERAS, MARIA EMILIA CONSTANZA-ACTOR
90000000000 - SARRALDE, ARIADNA MARIEL-PERITO CONSULTOR
20137848377 - HEREDIA, HORACIO HUMBERTO-PERITO CONTADOR
20331639479 - PENNA, LUCAS PATRICIO-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA (POPULART ART)-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 286/23



H105035086573

JUICIO: AVILA BARDERAS MARIA EMILIA CONSTANZA c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN A.R.T (POPULART) s/ AMPARO. EXPTE. N.º: 286/23.

San Miguel de Tucumán, 21 de mayo de 2024

Nota Actuarial: El día de la fecha informo que se remite oficio a uec2@mpftucuman.gob.ar vía mail desde el correo electrónico institucional de la Oficina de Gestión Asociada N°3.

Actuación firmada en fecha 21/05/2024

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.